

**D. IÑIGO GUERRA AZCONA, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA Y FISCAL DE BANKINTER S.A, CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID, PASEO DE LA CASTELLANA, 29, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,**

**CERTIFICA**

Que el contenido de las Condiciones Finales de Warrants Bankinter,S.A., diciembre 2008, inscritas con fecha 13 de enero de 2009 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

**AUTORIZA**

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de Warrants Bankinter, S.A., diciembre 2008 indicado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 14 de enero de 2008.

D. ~~Iñigo~~ Guerra Azcona  
Director de la Asesoría Jurídica y Fiscal de  
BANKINTER, S.A.

**CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANKINTER DICIEMBRE 2008**

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el Folleto de Base de Warrants, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de julio de 2008, y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de julio de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

Dña. Isabel Alonso Matey, en nombre y representación de BANKINTER, S.A., en calidad de apoderada, en virtud del apoderamiento del Consejo con fecha 14 de mayo de 2008, relativo al Programa de Warrants de Bankinter 2008, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

Dña. Isabel Alonso Matey declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

- **Tipo de valores:** Warrants tradicionales call y put
- **Características de la emisión**

Tipo	Activo Subyacente	Precio Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº warrants	Ratio	Prima	ISIN	Fecha emisión	Moneda ejercicio	Tipo ejercicio
Call	IBEX	8,000	17/09/2009	500,000	0.002	3.17	ES0613679ZS9	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	8,500	19/03/2009	500,000	0.002	1.75	ES0613679ZT7	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	9,000	18/06/2009	500,000	0.002	1.81	ES0613679ZU5	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	9,000	17/09/2009	500,000	0.002	2.20	ES0613679ZV3	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	9,500	19/03/2009	500,000	0.002	0.85	ES0613679ZW1	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	10,000	18/06/2009	500,000	0.002	1.03	ES0613679ZX9	22/12/2008	Euro	Europeo
Call	IBEX	10,000	17/09/2009	500,000	0.002	1.44	ES0613679ZY7	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	8,500	18/06/2009	500,000	0.002	2.51	ES0613679ZZ4	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	8,500	17/09/2009	500,000	0.002	3.09	ES0613689001	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	9,000	19/03/2009	500,000	0.002	2.30	ES0613689019	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	9,500	18/06/2009	500,000	0.002	3.58	ES0613689027	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	9,500	17/09/2009	500,000	0.002	4.17	ES0613689035	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	10,500	19/03/2009	500,000	0.002	4.33	ES0613689043	22/12/2008	Euro	Europeo
Put	IBEX	10,500	17/09/2009	500,000	0.002	5.27	ES0613689050	22/12/2008	Euro	Europeo

- **Número de warrants emitidos e importe efectivo:** 7.000.000 de warrants emitidos y 14.135.000 de euros de importe efectivo. Los warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

- **Liquidación de los warrants**

**Precio de liquidación:** Precio medio ponderado del activo subyacente publicado por la Sociedad de Bolsas, S.A. (Reuters: IBEX)

**Fecha de valoración:** Coincide con la fecha de vencimiento de cada uno de los warrants y se menciona en el cuadro anterior.

**Momento de valoración:** Hora en la que se publica el precio medio diario del activo subyacente.

**Mercado de valoración:** Mercado Continuo

**Tipo de liquidación:** Diferencias

**Fecha de pago:** El pago se realiza con fecha valor el día de vencimiento.

**Último día de cotización:** Día hábil inmediatamente anterior a la fecha de vencimiento.

Sociedad de Bolsas, S.A. no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX-35 tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX-35 tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX-35.
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX-35.
- e) La idoneidad del Índice IBEX-35 a los efectos previstos en el producto a que se refieren las presentes Condiciones Finales.

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Índice IBEX-35 y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve, ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en el producto financiero descrito en las presentes Condiciones Finales, ni la autorización concedida a BANKINTER, S.A. para el uso de la marca comercial IBEX-35 conlleva juicio favorable en relación con la información ofrecida por BANKINTER, S.A. o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

**La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.**

- **Mercado de negociación de los valores**

Los warrants emitidos bajo las presentes Condiciones Finales cotizarán en la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Barcelona y dentro de la plataforma de Warrants, Certificados y Otros productos del Sistema de Interconexión Bursátil.

- **Información sobre el activo subyacente**

**Promotor:** Sociedad de Bolsas

**Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg:** IBI > Index > HP, HVT o HIVG (para precios históricos, volatilidades históricas y volatilidades implícitas respectivamente), y MEMB (para la composición del índice),

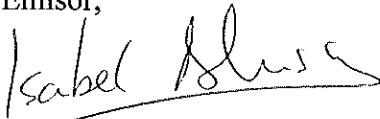
**Mercado de cotización del subyacente:** Mercado Continuo Bolsa de Madrid

**Mercado de cotización Relacionado del subyacente:** MEFF Renta Variable

**Distorsión del mercado del subyacente:** se comunica cualquier información en relación con la distorsión del mercado del subyacente a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

Las presentes Condiciones Finales de warrants están visadas en todas sus páginas y firmadas en Madrid, a de diciembre de 2008

El Emisor,



Dña. Isabel Alonso Matey

Directora de la División de Tesorería y Mercado de Capitales de  
BANKINTER, S.A.